



Sábado, 14 de Mayo de 2005. Última Actualización: h

REUNIÓN DE EXPERTOS

La ley antiterrorista, a debate en Granada

13/5/2005 - 18:24

GD

El Grupo de Estudios de Política Criminal, integrado por catedráticos, jueces y fiscales, se reúne entre hoy y mañana en Granada para elaborar una propuesta legislativa para dar un tratamiento alternativo al problema del terrorismo. El presidente del grupo, Juan Carlos Carbonell (Catedrático de Derecho Penal de Valencia), explicó que incidirán en la necesidad de que la legislación antiterrorista, "que frente a una delincuencia excepcional da una respuesta excepcional", no afecte a las garantías de los ciudadanos, además de en cómo perseguir la financiación de las organizaciones criminales.

Añadió que el terrorismo tiene su "caldo de cultivo" en una problemática "muy compleja" que también tiene que ser abordada políticamente. Respecto a la ruptura del Pacto Antiterrorista expresado por los máximos representantes del PSOE y el PP durante el debate sobre el estado de la Nación en el Congreso, Carbonell señaló que, probablemente, elaborarán una declaración institucional al respecto. A título personal, explicó que en este momento el planteamiento de posturas "rígidas e inmovilistas que pretenden dar una respuesta simplemente penal y policial", como la defendida por el presidente del PP, Mariano Rajoy, "no parece el más adecuado".

"Es evidente que todas las fuerzas democráticas deberían mantener la unidad en torno a la actuación del Gobierno, como siempre ha sido", añadió Carbonell. Por su parte, Estaban Pérez, de la [Universidad de Granada](#), añadió que, tras los atentados del 11 de marzo en Madrid, "es necesario volver a tratar el tema del terrorismo desde el punto de vista del Derecho Penal, ver que regulación hay y que modificaciones habría que hacer frente a los nuevos fenómenos terroristas". Pérez señaló que durante el encuentro se desarrollarán varias sesiones de debate de las que saldrán una líneas generales sobre las que, posteriormente, se elaborará un documento que será enviado a todos los organismos a los que les pueda interesar.

"Quizá sea necesario hacer una reforma del Código Penal para ampliar la intervención en esta materia para dar un mejor encaje o solución al terrorismo internacional", opinó Pérez, que abogó por buscar mecanismos para castigar directamente a las organizaciones criminales con independencia a los actos concretos de terrorismo que se comentan. El grupo, al que pertenecen el fiscal general del Estado y el ministro de Interior, constituye un foro permanente de debate y de trabajo para desarrollar e impulsar investigaciones y propuestas político-criminales y legislativas relativas a ámbitos sociales especialmente problemáticos.

LOS LECTORES RECOMIENDAN

· [¿Sigue estando Dios de nuestro lado?](#) - Opinión - 10/5/2005

· [Concierto heroico de Bunbury](#) - - 13/5/2005

· [El graffiti salta de las paredes y se instala en un libro editado por los 'escritores' de la calle](#) - - 10/5/2005

GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail: redaccion@granadadigital.com, publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.